AMCHAM IMPULSA DIÁLOGO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA Y EFECTIVA DE LA LEY DE COMPETENCIA

Con el objetivo de propiciar un espacio de análisis técnico y constructivo en torno a la Ley de Competencia, AmCham Guatemala organizó el evento "Ley de Competencia: avances en el proceso de nominación y desafíos para su puesta en marcha". El conversatorio reunió a diputados del Congreso de la República, autoridades del Banco de Guatemala y expertos del sector privado, quienes abordaron los retos del proceso de nominación y los ajustes necesarios para una implementación efectiva de la Ley.

El evento dejó tres mensajes centrales:

- La correcta conformación del primer Directorio y el mantenimiento de un proceso transparente de nominación son fundamentales, ya que este marcará el carácter institucional y la independencia de la nueva Superintendencia en sus primeros años de funcionamiento.
- Las reformas a la Ley de Competencia deben ser puntuales, técnicas y limitadas a resolver antinomias o vacíos legales que dificultan su implementación. Los cambios de fondo deben reservarse para una etapa posterior y más madura del ecosistema de competencia.
- La colaboración entre gobierno, empresas y sociedad civil es esencial para construir un ecosistema de competencia dinámico, basado en la confianza, el desarrollo de capacidades de actores privados y públicos, y el diálogo constante.

AmCham Guatemala reafirma su compromiso de seguir promoviendo espacios de diálogo técnico e independiente, que contribuyan al fortalecimiento institucional, el estado de derecho y el clima de negocios del país.